

Reglamento XIV San Silvestre Popular de Puebla del Maestre.

Ciáusula COVID-19.

La celebración de esta prueba estará condicionada a la evolución de la pandemia del COVID-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la carrera y a las directrices establecidas por las autoridades nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Mantener la distancia de seguridad, tanto en la recogida de dorsales como en la entrega de la bolsa del corredor.
- Uso de mascarilla para organización, público y participantes en la línea de salida, los cuales la guardarán una vez empezada la carrera y volverán a ponérsela al entrar en la meta.
- Para la entrega de premios, les será entregado a los participantes su trofeo y obsequio de forma individualizada, sin contacto físico entre premiado y autoridad que se lo entregue.

PUNTO N° 1.

La organización de la XIV San Silvestre Popular de Puebla del Maestre, para el viernes 31 de Diciembre de 2.021 a las 16:30 horas, corre a cargo de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Puebla del Maestre. Colaboran: Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja y con el patrocinio de las marcas que se detallan más adelante.

PUNTO N° 2.

La prueba comenzará a partir de las 16:30 horas en un circuito urbano con salida y llegada en la Plaza de Manuel Durán de Puebla del Maestre.

PUNTO N° 3.

En las carreras programadas podrán participar todos los atletas que lo deseen, con licencia federativa 2021/2022 y sin ella.

Las Inscripciones se realizarán preferentemente a través de Internet, completando y enviando el formulario que se encuentra en <http://www.pueblademaestre.es/formulario.php?formulario=inscripcion>, o a través del teléfono 924512125 o fax 924512254. La cuota de inscripción será de 1 euro a entregar en la recogida del dorsal, cantidad que será destinada a beneficio de la asociación Plena inclusión de Llerena.

El plazo para realizarlas terminará el día 30 de Diciembre a las 14:00 horas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Los dorsales se recogerán en la salida, una hora antes del comienzo de la prueba, tras la entrega de la mencionada cuota.

PUNTO N° 4.

Se establecen las siguientes categorías, distancias y horarios:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	CIRCUITO	HORA
Chupetines Masculino/Femenino	2016 y posterior	200	A	16:30
Prebenjamín Masculino/Femenino	2014 y 2015	400	2A	16:35
SUB10-Benjamín Masculino/Femenino	2012 y 2013	850	A + B	16:45
SUB12-Alevín Masculino/Femenino	2010 y 2011	1.300	2B	16:55
SUB14-Infantil Masculino/Femenino	2008 y 2009	1.500	A + 2B	17:10
SUB16-Cadete Masculino/Femenino	2006 y 2007	5.000	C	17:40
SUB18-Juvenil Masculino/Femenino	2004 y 2005	5.000	C	17:40
Senior Femenino	Entre 1982 y 2003	5.000	C	17:40
Senior Masculino	Entre 1982 y 2003	5.000	C	17:40
Veterano Femenino "A"	Entre 1972 y 1981	5.000	C	17:40
Veterano Masculino "A"	Entre 1972 y 1981	5.000	C	17:40
Veterano Femenino "B"	1.971 y anterior	5.000	C	17:40
Veterano Masculino "B"	1.971 y anterior	5.000	C	17:40

PUNTO Nº 5.

Tendrán trofeo los tres primeros y las tres primeras de cada categoría. También tendrán premio los tres primeros atletas locales, tanto masculinos como femeninos, de la prueba principal. En las categorías inferiores, en los casos en que no se clasifique ningún atleta local entre los tres primeros, el pódium se ampliará con el primer atleta local. Se entenderá como atleta local el que cumpla cualquiera de los siguientes requisitos: ser residente, nacido o hijo de nacido en Puebla del Maestre. Para poder retirar los premios es necesaria la presentación del DNI.

PUNTO Nº 6.

Por el hecho de inscribirse, cada participante goza de las coberturas de un seguro de responsabilidad civil y accidentes contratado por la organización, quedando excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba, así como aquéllos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

PUNTO Nº 7.

En zona de meta se dispondrá de vestuario, duchas, aseos y guardarropa. Su utilización estará condicionada por la evolución de la pandemia y siempre cumpliendo con la normativa vigente y las directrices establecidas por las autoridades en el momento de la celebración de la prueba.

PUNTO Nº 8.

La carrera estará controlada por Jueces designados por los organizadores. Lo no previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones, será resuelto por el juez árbitro y a criterio de éste. Cronometraje en tiempo instantáneo, no definitivo hasta la conclusión de la prueba.

PUNTO Nº 9.

Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

- a) No realicen el recorrido completo.
- b) No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- c) Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- d) Entren en meta sin dorsal.
- e) No atiendan a las instrucciones de la organización.
- f) Manifiesten un comportamiento no deportivo.

Los participantes descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio.

PUNTO N° 10.

La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

PUNTO N° 11.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquier norma de este reglamento por causas ajenas a la carrera.